

Recuerdos Sanados con el Cumplimiento de
llanamente della: Acordo unanimo se ponga
en este libro Capitulo

Sobre el Señala
miento de la
Causa.

El Señor Don Anxo Chico Feix de Caceres
y uno de los Comisarios de Trema y Legacion
Dijo que hauendose abunado con Don Joseph Gattexo
Preboste del Reberendo Cauildo Eclesiastico para
acordar el dia en que hauia de celebrarse la Funcion
de Gracias por el Feliso Parto de Nra Señora
Primera de Asturias a consecuencia de la oñ
del Rey (Dios le que) se le manifestio por dho Preben
te, haux ya su Cauildo executado dha Funcion
en virtud de oñ de su Alma el Señor Obispo
y que p. q. la Causa practicare la que deuia de
natacia su Cauildo el dia y hora, como a quien
tocaba hacerlo, lo que no parecia regular,
y sin embargo de que a Instancia del
Don Antonio Ramirez Canonigo y Comisario
de dho Cauildo sepaio por esta Causa la
comprondiente Legacia por escrito para que
el Reberendo Cauildo Eclesiastico señalare el
dia de la celebracion por no diferir el Cumpli
miento de la dha Real oñ, ni retardar, la
deuda de Gracias que con promissa de ben
darse al todo Poderoso en retribucion de la
Merced, con que se ha dignado Conceder
la Felis Funcion de Nro Monarca.

[Handwritten flourish]

